

Guayaquil, 15 de marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y observando además las obligaciones inherentes a mí cargo, someto a consideración de ustedes:

Los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de diciembre del 2018 documentos que reflejan claramente el estado Económico de la Compañía.

En espera de que luego del estudio de la gestión realizada y de que los estados Financieros que pongo a su consideración merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



LUIS CHIRIBOGA BIAGGI
Gerente General y Representante Legal